

Interval.

Puesto de Bolsa | Afiliado de la BVRD

TERMINOS Y CONDICIONES USO DE SERVICIOS DIGITALES

ANTES DE ACEPTAR, INTERVAL PUESTO DE BOLSA, S.A., AFILIADO DE LA BOLSA Y MERCADOS DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA, RECOMIENDA LA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE REGLAMENTAN EL USO DE SUS SERVICIOS DIGITALES. PARA PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS DIGITALES ES NECESARIO TENER CONTRATADO CON INTERVAL CUALQUIER SERVICIO O PRODUCTO FINANCIERO DE SU PORTAFOLIO. UNA VEZ ACEPTADOS LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES HACIENDO CLIC EN EL BOTÓN DE ACEPTACIÓN DEBAJO DE ESTE DOCUMENTO, EL CLIENTE ESTÁ SUJETO A TODAS LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN EL MISMO, EN CONSONANCIA CON LAS DISPOSICIONES DEL CONTRATO DE CUENTA DE CORRETAJE PREVIAMENTE SUSCRITO CON **INTERVAL PUESTO DE BOLSA, S.A.**

LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES presentes reglamentan el acceso y uso de **SERVICIOS DIGITALES** de **INTERVAL PUESTO DE BOLSA, S.A.**, entidad de intermediación de valores constituida y organizada bajo las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-04716-5 y autorizada a operar en el Mercado de Valores e inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVPB-021, desde el 20 de agosto de 2013, afiliada de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A., en lo adelante **“INTERVAL”** o **“El Puesto de Bolsa”**, y **EL CLIENTE**, cuyas generales y calidades se encuentran registradas por ser cliente de INTERVAL.

REGLAS DE INTERPRETACIÓN:

- (a) Los encabezados se incluyen para fines de conveniencia y referencia únicamente y no deben afectar el significado o la interpretación del artículo;
- (b) Cuando se utilicen en los presentes Términos y Condiciones las palabras “incluye”, “incluyen” o “incluyendo”, se entenderá que están seguidas de las palabras “sin limitación”;
- (c) Las referencias a leyes, ordenanzas o reglamentos, incluyen cualquier enmienda, suplementación o sustitución posterior de las mismas (y, en el caso de leyes, incluye cualquier reglamento, ordenanza o regulación promulgada bajo dichas leyes);
- (d) Todo término definido en este Contrato tiene el significado definido cuando sea usado en cualquier otro documento, validación o confirmación digital relacionado a los servicios detallados en los presentes Términos y Condiciones, a menos que fuere definido de otra forma en dicho documento;
- (e) Las referencias a una persona o entidad son aplicables también para sus sucesores y cesionarios permitidos;
- (f) Las definiciones contenidas en estos Términos y Condiciones en singular indican el plural y viceversa, y las palabras que implican género incluyen también al género opuesto.

DEFINICIONES:

APLICACIÓN: es una aplicación de software que ofrece **INTERVAL** a través del internet, para ser instalada en dispositivos móviles o tabletas, y permite a **EL CLIENTE** realizar diversas transacciones y otros usos, en lo adelante **APP**.

EL CLIENTE: es la persona física o jurídica cliente de **INTERVAL**, en virtud de lo cual sus datos se encuentran registrados en la institución; está facultada a utilizar **los SERVICIOS DIGITALES** del **PUESTO DE BOLSA** y además posee un mecanismo de autenticación, conforme lo definido más adelante.

En el caso de que el cliente sea una persona moral, la entidad deberá autorizar mediante su órgano interno competente quien será registrado como **USUARIO AUTORIZADO** para

acceder, ejecutar y validar el uso de las funcionalidades de los servicios digitales que apliquen.

FIRMA ELECTRÓNICA: es el conjunto de datos en forma electrónica que consignados junto a otros o asociados con ellos pueden ser utilizados como medios de identificación de **EL CLIENTE**.

MECANISMO DE AUTENTICACIÓN: dispositivos o métodos que se utilizan para validar la autenticidad del usuario registrado en los **SERVICIOS DIGITALES**.

PORTAL DE CLIENTES: es una aplicación web que ofrece **INTERVAL** a través del internet que permite a **EL CLIENTE** realizar diversas transacciones y otros usos, en lo adelante como **PORTAL**.

SERVICIOS DIGITALES: son el conjunto de la **APP, PORTAL, página web** y cualquier otra plataforma utilizada por **INTERVAL** a la que se acceda a través de un medio computacional, incluyendo, pero no limitado a computadoras personales, laptops, smartphones, tabletas, y a través de la cual **EL CLIENTE** puede realizar la verificación y dar seguimiento a las transacciones realizadas a través del Puesto de Bolsa entre otros servicios relacionados.

USUARIO AUTORIZADO: para el uso de **SERVICIOS DIGITALES** por parte de personas jurídicas, serán las personas debidamente autorizadas para realizar transacciones en representación de **EL CLIENTE**.

MECANISMOS DE AUTENTICACIÓN

1. Para estar en capacidad de utilizar los **SERVICIOS DIGITALES**, **EL CLIENTE** deberá proveerse, salvo que ya tenga estos servicios en virtud de contratos anteriores, de los mecanismos de autenticación que prevea **INTERVAL** para cualesquiera de sus **SERVICIOS DIGITALES**, incluyendo, pero no limitado a, usuarios, contraseñas, tokens, tarjetas de código, así como cualquier otro mecanismo de autenticación que **INTERVAL** pueda proveer en el futuro. **EL CLIENTE** que no posea un mecanismo de autenticación, deberá obtenerlo, presentándose en una de las Oficinas de **INTERVAL** o a través de los medios previstos por este, conforme a cada **SERVICIO DIGITAL**. En caso de que **EL CLIENTE** utilice como mecanismo de acceso una contraseña, el mismo es responsable de la configuración de esta sin la intervención de **INTERVAL**.

2. Los mecanismos de autenticación que establezca **INTERVAL** son el método que se utiliza para validar la autenticidad del usuario registrado en los **SERVICIOS DIGITALES**.

3. La entrega a **EL CLIENTE** de cualquier mecanismo de autenticación que tenga la institución a su disposición, lo hace **INTERVAL** en consideración a sus condiciones personales, por lo que **EL CLIENTE**, ni cualquier **USUARIO AUTORIZADO** vinculado en caso de aplicar, no podrá cederla, o hacerse sustituir por terceros en el ejercicio de los derechos que la misma le concede, sin perjuicio de los accesos necesarios para los **USUARIOS AUTORIZADOS** en caso de que **EL CLIENTE** sea una persona jurídica.

4. **EL CLIENTE** en caso de ser persona jurídica deberá entregar a **INTERVAL** toda la documentación legal y de cualquier tipo que le sea requerida a los fines de determinar la capacidad legal de sus **USUARIOS AUTORIZADOS** para usar los **SERVICIOS DIGITALES** en representación de este, así como recibir o emplear cualquier mecanismo de autenticación.

5. **EL CLIENTE**, así como cualquier **USUARIO AUTORIZADO** asociado, serán responsable frente a **INTERVAL** por el uso indebido de los servicios provistos mediante los **SERVICIOS DIGITALES**, conforme la legislación y normas vigentes, en cuyo caso **INTERVAL** se reserva el derecho de cancelar el mecanismo de autenticación que le haya sido suministrado por **INTERVAL**, notificándolo por escrito e informándole los motivos de la cancelación en un plazo no mayor a cinco (5) días luego de la cancelación.

6. **EL CLIENTE** se obliga a la custodia y al uso personal del mecanismo de autenticación otorgado por **INTERVAL**, por lo que en caso de pérdida o robo de cualquier mecanismo de autenticación suministrado por **INTERVAL** a éste, o a sus **USUARIOS AUTORIZADOS** en caso de aplicar, o en los casos en que **EL CLIENTE** tenga conocimiento o sospeche que la información referente de algunos de sus mecanismos de autenticación ha sido comprometida, **EL CLIENTE** debe dar aviso inmediatamente, por las vías establecidas a **INTERVAL**, que procederá a bloquearlos tan pronto reciba dicha notificación, en el entendido de que las operaciones que se realicen previo a la notificación a **INTERVAL**, se considerarán válidas y de la única y exclusiva responsabilidad de **EL CLIENTE**, salvo negligencia o falta imputable a **INTERVAL**.

7. **EL CLIENTE** es responsable de seleccionar durante el proceso de registro o posterior actualización de sus datos, las preguntas, respuestas, imágenes, identificación biométrica y cualquier otro mecanismo de seguridad disponible que le garanticen su autenticación, evitando valores genéricos o predecibles que puedan comprometer su seguridad.

8. Para el caso de que **EL CLIENTE** sea una persona jurídica y que **INTERVAL** a su entera discreción y que por la naturaleza de alguna funcionalidad de los **SERVICIOS DIGITALES** así lo estime, **INTERVAL** podrá ofrecer un entrenamiento inicial a los **USUARIOS AUTORIZADOS** designados por **EL CLIENTE** sobre el uso de los mecanismos de autenticación.

FIRMA ELECTRÓNICA.

9. El uso de los **SERVICIOS DIGITALES** luego de realizarse la autenticación de **EL CLIENTE**, o sus **USUARIOS AUTORIZADOS** vinculados si aplica, mediante los mecanismos de autenticación previsto en los presentes términos y condiciones, así como cualquier otro mecanismo de autenticación autorizado por **INTERVAL** en el futuro se reputarán como usos realizados bajo una Firma Electrónica.

10. **EL CLIENTE** expresamente reconoce y acepta que toda actividad y uso realizado dentro de los **SERVICIOS DIGITALES** bajo una Firma Electrónica son reputados como realizados bajo su entera voluntad y consentimiento. En ese tenor, todo uso incluyendo, transacciones, transferencias, autorizaciones, suscripción de contratos de servicios y productos, y aceptaciones realizadas con la Firma Electrónica dentro de los **SERVICIOS DIGITALES** serán válidos y constituyentes de fuerza vinculante con carácter de ley entre las partes para

EL CLIENTE y **INTERVAL**. **EL CLIENTE** acepta su Firma Electrónica como prueba definitiva e irrevocable de su voluntad, no siendo necesario para su perfeccionamiento la suscripción adicional de algún documento físico, digital o de ningún tipo.

11. Las Partes reconocen las representaciones físicas o digitales del uso de la Firma Electrónica y el uso de los **SERVICIOS DIGITALES** bajo los mecanismos de autenticación autorizados, como medios válidos de prueba de la existencia de consentimiento entre ellas para cualquier uso dado por **EL CLIENTE** a los **SERVICIOS DIGITALES**.

12. **EL CLIENTE** reconoce que **INTERVAL** reputará la validez de la Firma Electrónica como prueba de su consentimiento y expresión de su voluntad, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones relativas a la pérdida y robo de los mecanismos de autenticación citadas anteriormente en los presentes Términos y Condiciones.

13. Las disposiciones relativas a la Firma Electrónica citadas en estos Términos y Condiciones se hacen sin perjuicio de las leyes relativas a comercio electrónico, firmas digitales y documentos digitales aplicables, constituyendo las disposiciones relativas a la Firma Electrónica una expresión del consentimiento de las partes en la forma establecida en los presentes Términos y Condiciones.

ACCESO A LOS SERVICIOS DIGITALES

14. **EL CLIENTE** debe disponer de los dispositivos necesarios con acceso a Internet, y en los casos que aplique, acceder a las tiendas electrónicas de aplicaciones donde esté disponible, para usar o descargar cualesquiera de los **SERVICIOS DIGITALES**. La descarga de la **APP** tendrá un carácter gratuito.

15. **EL CLIENTE** acepta que la presente es una licencia de uso gratuito de los softwares aplicables a cualesquiera de los **SERVICIOS DIGITALES** a los que tenga acceso, la cual permitirá la utilización, descarga, ejecución y exhibición en el dispositivo que la esté usando, a los fines de permitir usar las funcionalidades que estas ofrecen, de manera personal y privada. El empleo de cualquiera de los **SERVICIOS DIGITALES** y esta licencia de uso para cualquier otro fin queda expresamente prohibido.

16. La totalidad de los **SERVICIOS DIGITALES**, incluyendo todos los elementos que les componen, así como la estructura, selección y orden de sus contenidos, son propiedad de **INTERVAL**, no pudiendo ser objeto de explotación, reproducción, distribución, modificación, comunicación pública, cesión o transformación o cualquier forma de difusión no autorizada expresamente.

17. **EL CLIENTE** será responsable de comprobar que el Software subyacente a los **SERVICIOS DIGITALES** es compatible con los dispositivos que emplee para su acceso, por lo que asume los daños que la utilización del mismo, incluida su instalación, pudiera ocasionar en el dispositivo como resultado de su propia negligencia, salvo falta imputable a **INTERVAL**.

18. **EL CLIENTE** deberá aceptar el consumo producido por la utilización de la red de datos y servicios de telecomunicación, siendo de su cuenta la adquisición y los gastos que pudieran derivarse de los mismos.

19. **INTERVAL** brindará a **EL CLIENTE**, mediante los diferentes **SERVICIOS DIGITALES**, información sobre los productos y funcionalidades que tenga habilitado para tales fines con **INTERVAL**, garantizando la confidencialidad de la información transmitida a través del servicio.

20. **INTERVAL** se compromete a garantizar disponibilidad y continuidad de los servicios contenidos en sus **SERVICIOS DIGITALES**.

21. Salvo falta imputable a **INTERVAL**, éste no compromete su responsabilidad cuando no pueda prestar total o parcialmente acceso a los **SERVICIOS DIGITALES** a **EL CLIENTE**, en los siguientes casos o situaciones:

- a) Fuerza mayor o casos fortuitos, como son: huelgas, terremotos, huracanes, ciclones, inundaciones, incendios, guerras, entre otros;
- b) La caída del sistema o de alguno de los sistemas que interactúan con las transacciones hechas a través de los distintos **SERVICIOS DIGITALES**, fallas en los equipos, de la energía eléctrica o en los sistemas de comunicación;
- c) Mal funcionamiento de algunas facilidades de comunicaciones públicas, el servicio eléctrico o el Internet contratado por **EL CLIENTE**;
- d) Restricciones gubernamentales, reglas de intercambio del mercado, suspensión de las cámaras de compensación;
- e) Interrupción del transporte, de la comunicación o los servicios de procesamiento de datos, o facilidades que no estén bajo el total y exclusivo control de **INTERVAL**;
- f) Por faltas imputables al servicio de intercomunicación de los datos computarizados entre **INTERVAL** y **EL CLIENTE**, y viceversa, y la seguridad de las líneas de internet utilizadas en las facilidades de los servicios electrónicos.

22. **EL CLIENTE** reconoce y acepta que **INTERVAL** se reserva el derecho a permitir, limitar o revocar el acceso a los **SERVICIOS DIGITALES** de manera general o a ciertas funcionalidades de estos de manera específica a su entera discreción, informando de ello por escrito y en tiempo oportuno a través de los medios para notificaciones y mensajes previstos en cada uno de los **SERVICIOS DIGITALES**. Adicionalmente **EL CLIENTE** acepta que ciertas funcionalidades son habilitadas conforme a su perfil y a los parámetros de negocios de **INTERVAL**, y que los **SERVICIOS DIGITALES** no necesariamente ofrecerán las mismas funcionalidades.

23. Para el uso de los **SERVICIOS DIGITALES** por parte de personas jurídicas, **EL CLIENTE** se compromete a suministrar toda la información de manera completa y veraz que le sea requerida por **INTERVAL**, para validar su identidad y la de los **USUARIOS AUTORIZADOS**

a operar los productos y servicios contratados por **EL CLIENTE** con **INTERVAL**. **EL CLIENTE** se compromete a recabar y compartir toda la información, incluyendo aquellas de carácter personal, en la forma dispuesta por las leyes aplicables, reconociendo y aceptando que la misma será validada, almacenada y compartida por **INTERVAL** en las formas admisibles por las leyes, así como en la forma dispuesta en la sección de **Propiedad y Confidencialidad de la Información** de los presentes términos y condiciones.

24. Para el uso de los **SERVICIOS DIGITALES** por parte de personas jurídicas **INTERVAL** asignará a **EL CLIENTE** una contraseña temporal, la cual será utilizada para habilitar el servicio y crear el **USUARIO AUTORIZADO**. **INTERVAL** es el único responsable de crear y eliminar los **USUARIOS** que podrán acceder al servicio y asignar los permisos admisibles a cada **SERVICIO DIGITAL**. **EL CLIENTE** podrá designar, remover o cambiar al **USUARIO AUTORIZADO** de los **SERVICIOS DIGITALES** mediante una solicitud formal dirigida a **INTERVAL** a tales fines. **INTERVAL** se reserva el derecho de solicitar cualquier documentación adicional de **EL CLIENTE** y del **USUARIO AUTORIZADO** solicitado que este estime necesaria previo a proceder con el registro del mismo.

NOTIFICACIONES Y MENSAJES DE LOS SERVICIOS DIGITALES

25. **INTERVAL** podrá realizar actualizaciones o cambios a los **SERVICIOS DIGITALES**, agregar o eliminar funcionalidades, así como modificar el presente documento. **INTERVAL** notificará con mensajes al dispositivo móvil, número telefónico o correo electrónico de **EL CLIENTE**, así como a través de la **APP**, o cualquier otro **SERVICIO DIGITAL** según aplique, cualquier cambio en los presentes Términos y Condiciones con al menos treinta (30) días de la fecha efectiva de su entrada en vigencia.

Párrafo I: **INTERVAL** remitirá notificaciones, alertas y mensajes al dispositivo móvil, número telefónico o correo electrónico de **EL CLIENTE**, registrados dentro de los datos aportados por el mismo, a modo de suministrar informaciones importantes o cambios realizados por **INTERVAL** a cualquier **SERVICIO DIGITAL** o a estos Términos y Condiciones. Cuando se trate de notificaciones respecto a cambios en los Términos y Condiciones, si los mismos no son aceptados por **EL CLIENTE**, el uso de los **SERVICIOS DIGITALES** quedará inhabilitado.

Párrafo II: Sin perjuicio de la debida diligencia que realice **INTERVAL**, **EL CLIENTE** se compromete a mantener sus datos de carácter personal, así como informaciones relativas al dispositivo móvil, números de teléfonos y correo electrónico actualizados. En el caso de que la información de contacto no se encuentre actualizada, **EL CLIENTE** podría no recibir dichas notificaciones.

Párrafo III: **EL CLIENTE** puede limitar el tipo de notificaciones que desea recibir en las configuraciones de los distintos **SERVICIOS DIGITALES**.

Párrafo IV: **EL CLIENTE** reconoce y acepta que la recepción de las notificaciones de los **SERVICIOS DIGITALES** indicadas en el presente artículo no inciden en la ejecución o no de las operaciones realizadas por este. Salvo falta imputable a este, **INTERVAL** queda exento de responsabilidad por la no recepción de las notificaciones informativas relativas a los

SERVICIOS DIGITALES en caso de que **EL CLIENTE** modifique sus puntos de contacto sin informar de ello a **INTERVAL**, por desperfectos o inhabilitación de sus dispositivos y a razones de fuerza mayor.

26. La **APP** tiene entre sus funcionalidades, la notificación “push” de información relativa a los **SERVICIOS DIGITALES**, promociones y ofertas, entre otras informaciones de carácter general. La recepción de dichas notificaciones deberá ser aceptada por **EL CLIENTE** en la **APP**. En ese sentido, **EL CLIENTE** reconoce que, una vez aceptada la recepción de notificaciones, salvo falta imputable a **INTERVAL**, éste, queda liberado de responsabilidad por cualquier daño que la transmisión que dicha información pudiera provocarle.

TRANSACCIONES

27. **EL CLIENTE**, al registrarse en cualquiera de los **SERVICIOS DIGITALES** en la forma establecida en otra parte de este documento, tendrá acceso a todas las funcionalidades aplicables para el **SERVICIO DIGITAL** para el que se ha registrado, entre los que se incluyen visualizar su posición consolidada y movimientos, descargar su estado de cuenta y realizar solicitudes en **INTERVAL**, así como cualquier otra funcionalidad que desarrolle en el futuro.

28. **EL CLIENTE** se compromete y obliga a abstenerse de realizar cualquier tipo de operación que implique un fraude a los derechos de terceros, caso en el cual será el único responsable, tanto frente a los afectados, las autoridades correspondientes, así como a **INTERVAL**.

29. **EL CLIENTE** se compromete frente a **INTERVAL** a respetar la integridad del software que operan los distintos **SERVICIOS DIGITALES**, así como a preservar los derechos reservados de **INTERVAL**.

30. En principio, **EL CLIENTE** reconoce y acepta como prueba de las operaciones que realice a través de los **SERVICIOS DIGITALES**, los registros de los datos de sus cuentas y las cantidades allí dispuestas. De igual forma, **EL CLIENTE** recibirá vía correo electrónico o a través de cualquier otro medio fehaciente el comprobante o confirmación de la transacción realizada.

31. Debido a la naturaleza de la información disponible a través de los **SERVICIOS DIGITALES**, pudieran existir discrepancias entre la información suministrada por estos y los sistemas centrales de **INTERVAL**. **EL CLIENTE acepta** que la única data con carácter oficial será la proporcionada directamente por **INTERVAL** a través de sus Oficinas; por tanto, libera a **INTERVAL** de responsabilidad salvo el caso de que los errores atribuibles al **Puesto de Bolsa** sean demostrables de manera fehaciente.

32. **EL CLIENTE** podrá obtener de **INTERVAL** los movimientos de sus cuentas y los reportes que sean necesarios para fines de conciliación y prueba de sus transacciones en cualquiera de las Oficinas Comerciales de **INTERVAL**.

33. En caso de que entre las informaciones recibidas por **EL CLIENTE** aparezcan balances a su favor que no le pertenezcan, producto de errores que se originen en los sistemas y

procesos operacionales de **INTERVAL** o por transacciones u operaciones de naturaleza fraudulenta o ilícita, **EL CLIENTE** no podrá disponer de esos balances sin comprometer su responsabilidad, por lo que asume la obligación de comunicarlo a **INTERVAL** para que éste aplique las correcciones de lugar, en el entendido de que cualquier actitud contraria a la obligación contraída, lo hará solidariamente responsable de las reclamaciones y de los daños y perjuicios que fueren invocados por terceros contra **INTERVAL**.

34. Queda entendido y aceptado que **INTERVAL** o **EL CLIENTE** sin comprometer su responsabilidad, se reservan el derecho de suspender o cancelar todos o cualquiera de los **SERVICIOS DIGITALES**. En caso de que **INTERVAL** ejerza este derecho, inhabilitará las funcionalidades de todos o parte de los **SERVICIOS DIGITALES**, lo cual le será notificado a **EL CLIENTE** por **INTERVAL**, en la forma establecida en el artículo 20 y siguientes del presente documento.

35. **INTERVAL**, una vez suspendido o cancelado el servicio, hará uso de su derecho a inhabilitar el acceso a **EL CLIENTE**.

36. Los beneficios otorgados en el presente documento, son personales e intransferibles, por lo que **INTERVAL** no reconoce a otro beneficiario que no sea **EL CLIENTE**.

37. **EL CLIENTE** autoriza a **INTERVAL** a debitar de sus cuentas en **INTERVAL**, los cargos que sean generados por concepto de las transacciones hechas mediante cualquiera de los **SERVICIOS DIGITALES** o cualquier comisión que **INTERVAL** cobre por el servicio prestado acorde al tarifario descrito en el artículo anterior. **INTERVAL** remitirá vía correo electrónico o cualquier medio fehaciente a **EL CLIENTE** las constancias de los cargos realizados.

38. **EL CLIENTE**, a través de los **SERVICIOS DIGITALES**, podrá tener acceso a ciertos servicios o productos de cualquier otra empresa (**EMPRESA PROVEEDORA**) permitida a tal fin por **INTERVAL**. **EL CLIENTE** deberá aceptar de manera expresa la inclusión de dichos servicios haciendo clic en el botón de aceptar en el cuadro o ventana que solicite su aceptación. Al aceptar la inclusión de dichos servicios o productos en los **SERVICIOS DIGITALES** de **INTERVAL**, **EL CLIENTE** expresamente autoriza a que **INTERVAL** y la **EMPRESA PROVEEDORA**, en aquellos casos en que no esté prohibido por ley, puedan almacenar, compartir entre ellos y procesar sus datos de naturaleza personal, comercial y transaccional para fines de cumplimiento regulatorio, prevención de fraudes, elaboración de estrategias comerciales, oferta de nuevos productos y servicios, análisis de riesgo, evaluación crediticia, manejo y análisis de meta data, y para mejorar la calidad del servicio solicitado. Al aceptar la inclusión de un servicio por parte de una **EMPRESA PROVEEDORA** en los **SERVICIOS DIGITALES**, **EL CLIENTE** reconoce dar su aceptación expresa para el mismo tanto a favor de **INTERVAL** como de la **EMPRESA PROVEEDORA**. **EL CLIENTE** reconoce que el producto incluido en los **SERVICIOS DIGITALES** de una **EMPRESA PROVEEDORA** se rige por el contrato que haya suscrito con dicha **EMPRESA PROVEEDORA** para tales fines, en ese sentido, **EL CLIENTE** reconoce y acepta que salvo faltas imputables a **INTERVAL** a razón de fallas en sus sistemas o por algún error tecnológico inesperado en sus **SERVICIOS DIGITALES**, este no será responsable por los servicios o productos que provea una **EMPRESA PROVEEDORA**, o los fallos técnicos, de telecomunicaciones o errores de cualquier tipo en los que incurran **EL CLIENTE** o la

EMPRESA PROVEEDORA por el uso de los **SERVICIOS DIGITALES** para acceder a estos servicios o productos, debiendo **EL CLIENTE** presentar cualquier reclamo o impugnación derivado del mismo por ante la **EMPRESA PROVEEDORA**.

PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

39. **EL CLIENTE** reconoce y acepta que **INTERVAL** es propietario de toda la información que **EL CLIENTE** introduzca en cualquiera de sus **SERVICIOS DIGITALES** incluyendo pero no limitado a datos de naturaleza personal, textos, imágenes, registros e historial de transacciones, consultas, así como cualquier actividad realizada dentro de los mismos o que sean captados por éstos como resultado de la activación de ciertos dispositivos dentro del teléfono móvil, tableta o dispositivo de cualquier naturaleza con el que interactúen mientras dichos servicios estén activados.

40. En atención a la Ley sobre Protección de Datos de Carácter Personal núm. 172-13 del 13 de diciembre de 2013, **EL CLIENTE** formal y expresamente autoriza y faculta a **INTERVAL** a consultar sus datos de carácter personal, de crédito u otros historiales disponibles en cualquier base de datos pública o privada, local o internacional, especialmente en las Sociedades de Información Crediticia y el Maestro de Cedulados de la Junta Central Electoral (JCE) con el propósito de dar cumplimiento, a evaluación de créditos, reglamento de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, toda disposición legal vigente, así como para cualquier otro fin que **INTERVAL** estime necesario con la finalidad de brindar sus servicios a **EL CLIENTE**.

41. Adicionalmente a lo anterior, **EL CLIENTE** reconoce, acepta y autoriza a **INTERVAL**, sus empresas filiales o vinculadas, subsidiarias, franquicias, agentes y subagentes a captar y mantener las informaciones antes detalladas en sus bases de datos y a poder utilizar las mismas a los fines indicados en el Párrafo precedente. Así mismo autoriza a **INTERVAL** a obtener y compartir dicha información con sus filiales, las Sociedades de Información Crediticia, sus gestores de cobros, sociedades con las que mantenga acuerdos de referimiento o relaciones comerciales, y cualquier autoridad tributaria local o extranjera competente para el ejercicio de actividades de negocios con terceros, facilitar el cobro de acreencias en caso de que fuera necesario y dar cumplimiento a normas legales o regulatorias de cualquier tipo.

43. **EL CLIENTE**, mediante la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, autoriza a **INTERVAL**, a realizar las indagatorias correspondientes, para verificar y confirmar las informaciones por él suministradas.

44. **EL CLIENTE** podrá presentar sus reclamaciones por cualquier hecho ocurrido como consecuencia del presente Contrato, para lo cual podrá dirigirse a cualquiera de las Oficinas de **INTERVAL** o visitar la página web, y completar el formulario de reclamación habilitado para tales fines.

45. Los **SERVICIOS DIGITALES**, podrán contener hipervínculos con terceros, de los cuales **INTERVAL** no tendrá control de los contenidos, productos o servicios en ellos ofrecidos. Salvo cualquier falta expresamente imputable a **INTERVAL**, el mismo no se hace

responsable de cualquier fallo de los productos o servicios anunciados por terceros. Cada uno de los referidos sitios web se encuentra regido bajo sus propias normas, el acceso, uso y dependencia de dichos contenidos, productos o servicios se considerará bajo su propio riesgo. Adicionalmente, salvo falta imputable a éste, **INTERVAL** no es responsable de los productos o servicios adquiridos mediante transacciones, pagos o transferencias realizados a través de los **SERVICIOS DIGITALES**, por lo que **EL CLIENTE** reconoce que cualquier reclamación al respecto deberá realizarla directamente con la persona o comercio con la que ejecutó dicha transacción.

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

46. Los Términos y Condiciones se suscriben de conformidad con la Legislación Dominicana y los acuerdos internacionales que regulan este tipo de servicio de los cuales la República Dominicana sea signataria, siendo los tribunales ordinarios de la República Dominicana los competentes para dirimir cualquier conflicto que surja de la interpretación de los presentes Términos y Condiciones.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

47. La seguridad de las transacciones también depende de las precauciones que tome **EL CLIENTE**, por ello se le recomienda adoptar las medidas siguientes:

- a) Mantenga el teclado de sus dispositivos móviles bloqueados, no los deje desatendidos, no los preste a desconocidos;
- b) Utilice una clave de acceso en sus dispositivos móviles (Celular, tableta u ordenador) que no sea obvia y no la comparta. Si su SIM tiene clave de acceso haga uso de ella;
- c) Para crear su nombre de usuario y contraseña realice combinaciones de números, letras y mayúsculas. Descarte usar en la contraseña sus datos personales (nombres, apellidos, teléfono, número de cédula, edad), los de sus relacionados, las fechas importantes y números o letras repetidas;
- d) Modifique su contraseña periódicamente. Es recomendable hacerlo cada treinta (30) días o cada vez que entienda que puede estar comprometida. Esta opción podrá ser personalizada por **EL CLIENTE**;
- e) En caso de pérdida o robo de sus dispositivos móviles, comuníquese inmediatamente con su operador e inhabilite su número o servicio, e informe a **INTERVAL**;
- f) Si acostumbra a instalar o bajar aplicaciones (programas) en sus dispositivos móviles hágalo sólo de sitios conocidos que garanticen la no presencia de programas maliciosos (malware, spyware, virus). Valide las condiciones de uso antes de aceptar la instalación;

- g) Si su equipo móvil requiere de mantenimiento o actualizaciones, nunca entregue la clave de acceso al personal de mantenimiento. Además, valide que no le hayan instalado programas o aplicaciones diferentes a las que usted normalmente utiliza;
- h) No permita que alguien le libere el celular (rooteo/jailbreak), pues estaría más expuesto al robo de su información;
- i) Si hace uso de conexiones WIFI en su móvil utilice protocolos de encriptación seguros como wpa o wpa2, y no se conecte a redes desconocidas;
- j) No almacene nunca las contraseñas de acceso al móvil, en archivos dentro del mismo. En caso de que así lo requiera haga uso de programas para cifrado de datos.
- k) Utilice programas para protección de sus dispositivos móviles, si éstos cuentan con dichos aplicativos. En la actualidad existen para determinados equipos soluciones de antivirus y similares;
- l) Permanezca alerta, **INTERVAL** nunca le solicitará que facilite su nombre de usuario o contraseña, ni la totalidad de los códigos de su tarjeta clave, o cualquier información personal. En sentido general, jamás envíe o divulgue información confidencial por correo electrónico, por teléfono o a personas;
- m) Mantenga en estricta confidencialidad los datos de acceso, ya que, como titular de la cuenta y usuario, es responsable de todas las operaciones generadas con los mismos;
- n) **INTERVAL** nunca le pedirá que ingrese a un sitio web desde un enlace en un correo o un mensaje de texto SMS.

MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

48. Todas y cada una de las cláusulas, términos, estipulaciones y condiciones de este Convenio podrán ser objeto de variación, o ser modificados por **INTERVAL**, previa notificación a **EL CLIENTE** en la forma establecida en el artículo 25 y siguientes.

49. Los presentes Términos y Condiciones siempre estarán disponibles para su lectura en todo momento a través de los **SERVICIOS DIGITALES**, teniendo **EL CLIENTE** la facultad de copiar, exportar y compartir los mismos. Cualquier modificación a los Términos y Condiciones deberán ser aceptados previo al uso continuado de los **SERVICIOS DIGITALES** contratados, por lo que **EL CLIENTE** reconoce y acepta que el rechazo de los mismos implica la terminación del servicio y la inhabilitación del uso de este canal.

50. Los presentes Términos y Condiciones tienen una duración por tiempo indefinido y se considerarán válidos y vinculantes para Las Partes mientras, durante y hasta tanto **EL CLIENTE** solicite la cancelación de los servicios.

VISTO, LEÍDO, ENTENDIDO, REVISADO Y ACEPTADO DE BUENA FE, POR EL CLIENTE A FAVOR DE INTERVAL.

